

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PRODUCTORA DE CAL Y AGREGADOS PROGALAC S.A. POR EL AÑO 1997, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R.O. 44 de 13 de octubre de 1.992.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico de 1.997.

1. ENTORNO EMPRESARIAL.-

La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso inflacionario alto que no permite tener estabilidad económica ni financiera en sus actividades.

2. METAS Y OBJETIVOS.-

Las metas y objetivos alcanzados por la Compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.-

Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

4. ASPECTOS OPERACIONALES.-

Los resultados de la operación constan en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprende que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.

5. SITUACION FINANCIERA.-

Del análisis del Estado de Resultados por el año 1997 se ha obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa, los mismos que comparados con el ejercicio anterior son satisfactorios.

6. RECOMENDACION SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.-

Propongo que el resultado de la utilidad por el ejercicio económico de 1.997, se destine:

- a) Cuenta de utilidades retenidas
- b) Cuenta de Reservas Legales
- c) Distribución a los accionistas

..... X

..... X

.....

